

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD / IAV / RCOV / MCC / RST / OFADRM / ida

URGENTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
CONTRALORIA INTERNA
JEFE ADMINISTRACION FINANZAS Y RR.HH.
DAEM

DECRETO EXENTO N° 5265.-
CAUQUENES,

15 NOV. 2023

VISTOS:

- Decreto Exento N°4818 de fecha 16 de octubre de 2023 que aprueba Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Anexo económico detallado y Anexo de Evaluación correspondientes al Llamado a Propuesta Pública ID 3995-87-L123 **“HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA PORONGO Y LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES” FONDOS AULAS CONECTADAS 2023.**
- Acta de Apertura Electrónica de fecha 02 de noviembre de 2023.
- Decreto Alcaldicio N°3454 de fecha 22.12.2022 que aprueba presupuesto de Educación para el año 2023.
- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- Decreto Alcaldicio N°3454 del 22 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2023.-
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- Decreto Exento 1853 de fecha 28/04/2022 que aprueba el “Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes a través de su Departamento de Educación Municipal de contar con la infraestructura necesaria para implementar el proyecto de aulas conectadas en los establecimientos educacionales mencionados.
2. Que, revisados los antecedentes a través del portal Mercado Público en Apertura Electrónica del día 8 de noviembre del 2023, no se registran ofertas.

DECRETO:

1°. - **DECLARESE DESIERTA** la Propuesta Pública **“HABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA PORONGO Y BICENTENARIO AULAS CONECTADAS 2022”**. FONDOS AULAS CONECTADAS 2022. al no existir ofertas.

2°. - **PROCEDASE**, a efectuar un nuevo llamado a licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl de acuerdo a la normativa vigente, para lo cual se aprueban Bases Administrativas y Anexos .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
CISE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
ALCALDESA

Mery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de partes.
- Archivo Carpeta